

00020491

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** DONACIÓN**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 738**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1443**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 12 de marzo de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 12 de marzo de 2019 09:17**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1301001010	MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300975198	FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>DONATARIO</u>					
Natural	1310535024	FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	05/05/2011 0:00:00	28135		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta cuyas medidas y linderos son las siguientes. POR EL FRENTE: Con la calle ciento dieciocho con diez metros. POR ATRAS: Con propiedad del Sr. Fulton Macias con diez metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Gloria Cedeño con treinta y tres metros y medio. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del Sr. Carlos Zambrano con treinta y tres metros y medio.
Dirección del Bien: LOS ESTEROS
Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2043140000	12/03/2019 11:15:52	70032	61,87m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta en el cual actualmente se encuentra una construcción, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho. POR ATRÁS Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macias Lidier. POR EL COSTADO DERECHO Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macias Cristhian. POR EL COSTADO IZQUIERDO Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Cedeño Gloria.- Con una superficie total de. SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Barrio El paraíso
Superficie del Bien: 61,87m2

5.- Observaciones:

DONACIÓN

*Lote de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta en el cual actualmente se encuentra una construcción

Impreso por enck_espinoza

Administrador

martes, 12 de marzo de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 738

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1443

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 12 de marzo de 2019

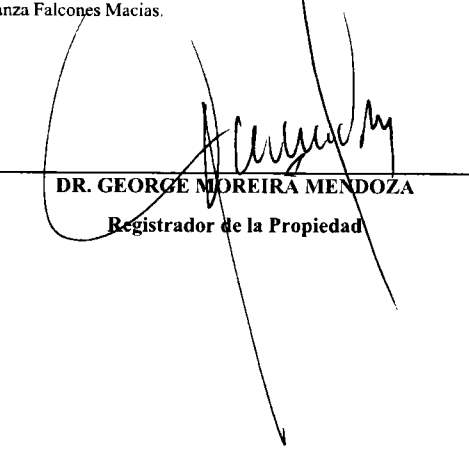
Con una superficie total de SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS

*Se aclara que por un error consta el apellido como Falconez cuando en realidad sus nombres y apellidos son Carlos Humberto Falcones Mendoza.

*La señora Carmen Esperanza Falcones Macias, declara que es voluntad de sus poderdantes los cónyuges señores Carlos Humberto Falcones Mendoza y Maria Florida Macias Cevallos que inmueble que hoy donan a favor de su hija la señorita Martha Esperanza Falcones Macias por medio de este instrumento, no podrá ser enajenado ni hipotecado

*Donantes representados por Carmen Esperanza Falcones Macias.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000042979



20191308002P00344

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

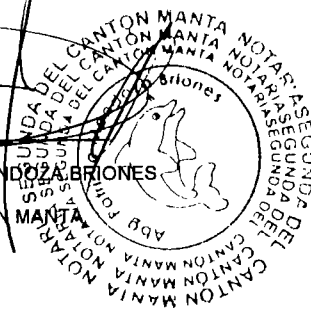
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00344						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2019, (16:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300975198	ECUATORIANA	DONANTE	CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS
Natural	MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301001010	ECUATORIANA	DONANTE	CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310535024	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
CRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
22522 31							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
patu.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000042979

CODIGO NUMERICO: 20191308002.P.00344

DONACION: QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORITA MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS.-

CUANTIA: \$ 22.522,31

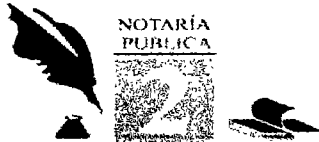
En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de Febrero del año dos mil diecinueve; ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, Comparecen, por una parte la señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero siete siete cinco dos guión cero, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en la Urbanización MANTA BEACH Manzana B-ONCE, casa dos de la ciudad de Manta, teléfono 0989521529, correo electrónico macdel58@hotmail.com, quien interviene en calidad de Apoderada de los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** tal como consta del Poder General celebrado en la Notaria Primera del Cantón Olmedo de fecha once de febrero del dos mil diecinueve; y de **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS** tal como consta del Poder General celebrado en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha veintisiete de diciembre del dos mil doce, los mismos que se adjuntan al Protocolo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
del Cantón Manta

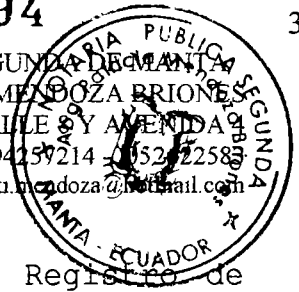
C. M. P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

como habilitantes y además manifiesta que sus Poderdantes se encuentra vivos y que dicho poderes no han sido revocados; a quien en adelante se le denominará como **"LA APODERADA DE LOS DONANTES"**; y, por otra parte la señorita **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS** portador de la cédula número uno tres uno cero cero seis cuatro tres cinco guión cinco, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en la calle ciento ocho y avenida ciento dieciocho de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, quien declara ser de estado civil soltera, por sus propios y a quien se le denominará simplemente como **"LA DONATARIA"**.- Además los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; con parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS. 0994257214 - 052422583
pat.mendoza@hotmail.com



sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **DONACION**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero siete siete cinco dos guión cero, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en la Urbanización MANTA BEACH Manzana B-ONCE, casa dos de la ciudad de Manta, teléfono 0989521529, correo electrónico macdel58@hotmail.com, quien interviene en calidad de Apoderada de los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** tal como consta del Poder General celebrado en la Notaria Primera del Cantón Olmedo de fecha once de febrero del dos mil diecinueve; y de **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS** tal como consta del Poder General celebrado en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha veintisiete de diciembre del dos mil doce, los mismos que se adjuntan al Protocolo como habilitantes y además manifiesta que sus Poderdantes se encuentra vivos y que dicho poderes no han sido revocados; a quien en adelante se le denominará como **"LA APODERADA DE LOS DONANTES"**; y, por otra parte la señorita **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS** portador de la cédula número uno tres uno cero cero seis cuatro tres cinco guión cinco, de estado civil soltera.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

domiciliada en la calle ciento ocho y avenida ciento dieciocho de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, quien declara ser de estado civil soltero, por sus propios y a quien se le denominará simplemente como "**LA DONATARIA**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, declara que sus Poderdantes los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**, son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE Con la calle ciento dieciocho con diez metros, POR ATRAS Con propiedad del señor Fulton Macías con diez metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con propiedad de la señora Gloria Cedeño con treinta y tres metros y medio, POR EL COSTADO DERECHO Con propiedad del señor Carlos Zambrano con treinta y tres metros y medio, quienes a su vez los adquirieron mediante PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO ordenado por el Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí en fecha veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa, protocolizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta en fecha diecisiete de Julio de mil novecientos noventa, de este inmueble sus propietarios han realizado una

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 0982622533
 pati.mendoza@hmail.com



venta y el restante de este inmueble a la fecha se encuentra libre de gravámenes tal como consta del certificado otorgado por la Registraduría de la propiedad de Manta - EP. De este lote de terreno existe un área dejada para callejón público de CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.- En dicha escritura por un error consta el apellido de mi Poderdante como FALCONEZ cuando en realidad sus nombres y apellidos son CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA tal como consta del Certificado Digital de Datos de Identidad que se adjunta.- B) Con fecha diecinueve de Febrero del año dos mil diecinueve, se celebró el Acta de Autorización para donar donde se faculta a los Donantes CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS a donar el área sobrante del bien inmueble ante descrito a favor de sus hijos **CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS y MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS.- PARA CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS** el lote de terreno en el que actualmente se encuentra una construcción, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Líder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Callejón Público, **POR EL COSTADO**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Mendoza Briones

IZQUIERDO Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macías Martha.- Con una superficie total de: **SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- PARA MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS** el lote de terreno en el que actualmente se encuentra una construcción, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Líder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macías Cristhian, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Cedeño Gloria.- Con una superficie total de: **SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA.- DONACION DE UN BIEN INMUEBLE:** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, manifiesta que sus Poderdantes los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**, hoy tienen a bien dar en donación a favor de su hija la señorita **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS**, un lote de terreno desmembrando del inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado actualmente en la calle ciento dieciocho del Barrio El Paraíso de la parroquia



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDAS
TELEFONOS: 0994257214 - 092622588
pati.mendoza@comvil.com



Los Esteros del cantón Manta, en el Ecuador, que actualmente se encuentra una construcción, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Líder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macías Cristhian, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Cedeño Gloria.- Con una superficie total de: SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la donación se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la apoderada de los donantes transfiere a la donataria el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el donado; comprendiéndose en esta donación todos derechos que como bien propio del donante le corresponda o pudiera corresponderle.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente donación es la cantidad de: **VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** que es el avalúo otorgado por la DIRECCION FINANCIERA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- **QUINTA: DECLARACION:** La apoderada de los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

donantes, declara que el inmueble que dona sus Poderdantes mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de donar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante, de igual manera, el donante declara que dicho inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **SEXTA: CLAUSULA ESPECIAL:** La señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, declara que es voluntad de sus Poderdantes los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**, que inmueble que hoy donan a favor de su hija la señorita **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS** por medio de este instrumento, no podrá ser enajenado, ni hipotecado. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses.- **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La apoderada de los donantes faculta al donatario para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER

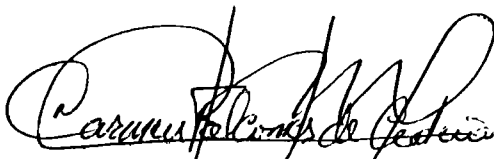
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com

VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, y se deja constancia que comparecen a este acto los señores **MONICA VIOLETA MUÑOZ NARANJO Y ARCADIO ALBERTO ALCIVAR ALCIVAR**, quienes ha sido designado por la señorita **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS**, para firmen por ella, debido a que ella no puede firmar por su discapacidad física, para ello estampa su huella digital de su pulgar derecho, para acto seguido proceder a leer esta escritura a todo los comparecientes; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.


CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS
C.C.No. 136407752-0
APODERADA DE LOS SEÑORES CARLOS
HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y DE
MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Manabí



MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS

C.C.No. 131053502-4

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

[Signature]

ONICA VIOLETA MUNOZ NARANJO

C.No.

130560079-1.

TESTIGO



[Signature]

ARCADIO ALBERTO ALCIVAR ALCIVAR

C.C.No. 130888343-6

TESTIGO

[Signature]

LA NOTARIA





Factura: 001-002-000042969



20191308002P00339



PROTOCOLIZACIÓN 20191308002P00339

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE FEBRERO DEL 2019, (15:03)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO	REPRESENTADO POR CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS	CÉDULA	1300975198
MACIAS CEVALLOS MARIA LORIDALBA	REPRESENTADO POR CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS	CÉDULA	1301001010
HAVEZ MOLINA JOSELO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302312705
BRAVO TUAREZ TEMISTOCLES DAMIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303797383

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000042969
CÓDIGO NUMERICO: 20191308002P00339

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que dando cumplimiento a lo solicitado por el ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI, y de acuerdo al Artículo dieciocho Numeral Segundo de la Ley Notarial Vigente procedo a protocolizar el ACTA NOTARIAL DE INSINUACION, DECLARACION JURAMENTADA Y DEMAS DOCUMENTOS PARA DONAR A LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS Y MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS y demás documentos adjuntos y confiera los testimonios solicitados.- La cuantía es indeterminada.- Para constancia de ello, firmo y sello en la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve.-

Elaborado por: R.M.S.P.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

11/11/11



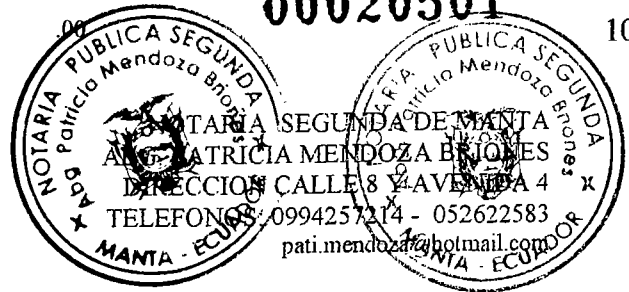
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

**DECLARACION JURAMENTADA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN
PARA DONAR UN BIEN INMUEBLE EN FORMA IRREVOCABLE.-**
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS HUMBERTO
FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS
Y LOS TESTIGOS SEÑORES JOSELO GUILLERMO CHAVEZ
MOLINA y TEMISTOCLES DAMIAN BRAVO TUAREZ.-
CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy
día martes diecinueve de Febrero del año dos mil
diecinueve; ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**,
Notaria Pública Segunda del cantón Manta, Comparece,
la señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, portadora
de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
cuatro cero siete siete cinco dos guión cero, quien
declara ser de estado civil casada, de ocupación ama
de casa, domiciliada en la Urbanización MANTA BEACH
Manzana B-ONCE, casa dos de la ciudad de Manta,
teléfono 0989521529, correo electrónico macdel58@
hotmail.com, quien interviene en calidad de
Apoderada de los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO**
FALCONES MENDOZA tal como consta del Poder General
celebrado en la Notaria Primera del Cantón Olmedo
de fecha once de febrero del dos mil diecinueve; y

Abg. Patricia Mendoza Briones, Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

de **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS** tal como consta del Poder General celebrado en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha veintisiete de diciembre del dos mil doce, los mismos que se adjuntan al Protocolo como habilitantes y además manifiesta que sus Poderdantes se encuentra vivos y que dicho poderes no han sido revocados; y, por otra parte los testigos, el señor **JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA**, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos tres uno dos siete cero guion cinco, de profesión Abogado, domiciliado en la ciudadela EL Palmar de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, número de teléfono 0997034801, correo abjoselochavez_molina@gmail.com; y, el señor **HEMISTOCLES DAMIAN BRAVO TUAREZ** quien declara ser de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres siete nueve siete tres ocho guion tres, de profesión Abogado, domiciliado en la ciudad de Manta, Teléfono 0993515021, correo damianbravo_1962@hotmail.com, ambos por sus propios derechos.- Además los



comparecientes, declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos del objeto y resultado de esta escritura, la cual proceden a celebrarla bajo juramento, advertidos de la penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad manifiestan bajo juramento: **PRIMERA:** La señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, declara que sus Poderdantes los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**, son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE Con la calle ciento dieciocho con diez metros, POR ATRAS Con propiedad del señor Fulton Macías con diez metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con propiedad de la señora Gloria Cedeño

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

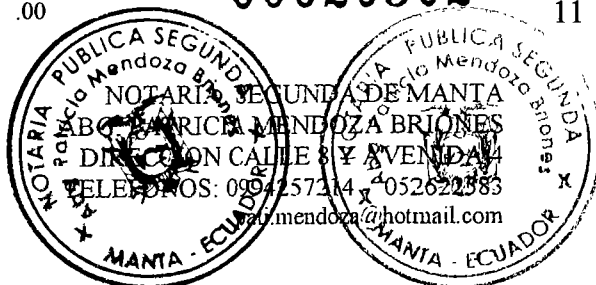
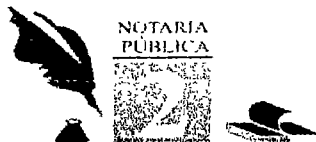
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

con treinta y tres metros y medio, POR EL COSTADO
DERECHO Con propiedad del señor Carlos Zambrano con
treinta y tres metros y medio, quienes a su vez
los adquirieron mediante PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EXTRAORDINARIA DE DOMINIO ordenado por el Juez
Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí en fecha

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa,
protocolizada en la Notaría Tercera del Cantón
Manta en fecha diecinueve de junio de mil
novecientos noventa e inscrita en el Registro de
Propiedad del Cantón Manta en fecha diecisiete de
Julio de mil novecientos noventa, de este inmueble
sus propietarios han realizado una venta y el restante
de este inmueble a la fecha se encuentra libre de
gravámenes tal como consta del certificado otorgado
por la Registraduría de la propiedad de Manta - EP.
De este lote de terreno existe un área dejada para
callejón público de CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS
VEINTISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.- En dicha
escritura por un error consta el apellido de mi
Poderdante como FALCONEZ cuando en realidad sus
nombres y apellidos son CARLOS HUMBERTO FALCONES
MENDOZA tal como consta del Certificado Digital de
Datos de Identidad que se adjunta.- SEGUNDA: La



señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, declara que es su voluntad de sus Poderdantes los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**, DONAR en forma irrevocable a favor de sus hijos los señores **CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS** Y **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS**, el área sobrante del inmueble descrito en la cláusula anterior, parte del lote ubicado actualmente en la calle ciento dieciocho del Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, **PARA CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS** el lote de terreno en que actualmente se encuentra una construcción, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Líder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Callejón Público, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macías Martha.- Con una superficie total de: **SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- PARA MARTHA ESPERANZA**

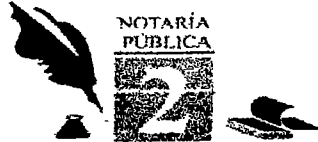
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

FALCONES MACIAS el lote de terreno en el cual actualmente se encuentra una construcción, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Llder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macías Cristhian, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Cedeño Gloria.- Con una superficie total de: SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA:** La señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, manifiesta que sus Poderdantes los cónyuges señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS** poseen recursos económicos suficientes para subsistir el resto de sus vidas, y para aseverar tal hecho comparecen los señores **JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA** y **TEMISTOCLES DAMIAN BRAVO TUAREZ**, como testigos en este mismo acto.- **CUARTA:** Los Testigos, señores **JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA** y **TEMISTOCLES DAMIAN BRAVO TUAREZ**, en forma conjunta, libre y voluntariamente declaran que si es verdad y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

que les consta que los señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**, poseen dinero suficiente para poder subsistir el resto de sus vidas.- **QUINTA:** Con todo lo expuesto y al amparo del Art. 7 del numeral 11 de la Ley Notarial Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, solicito que en esta Acta se les Conceda a mis Poderdantes los señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA** y **MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS** la debida autorización para Donar en forma irrevocable el inmueble ya detallado en la cláusula segunda a favor de sus hijos los señores **CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS** y **MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS**.- Los comparecientes manifiestan que es todo cuanto tienen que declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

los preceptos y requisitos previstos en la ley

Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes

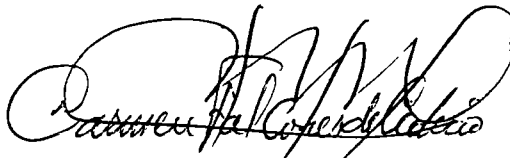
por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo

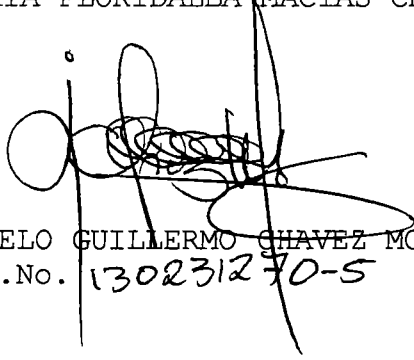
de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por R.M.S.P.

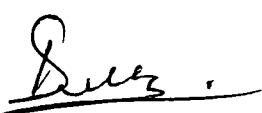
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones



CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS
C.C.No. 130407752-0
APODERADA DE LOS SEÑORES CARLOS
HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y DE
MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS



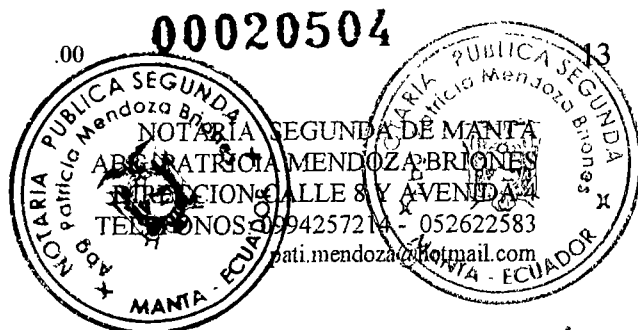
JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA
C.C.No. 130231270-5



TEMISTOCLES DAMIAN BRAVO TUAREZ
C.C.No. 130379738-3



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones



ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA AUTORIZACION PARA DONAR UN BIEN INMUEBLE, A LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS Y MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS.-

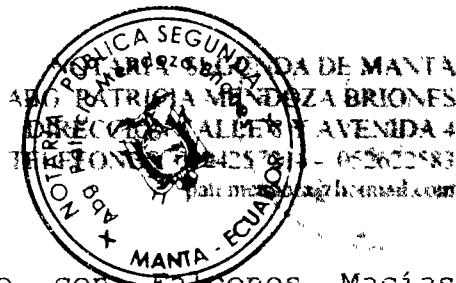
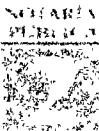
CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de Febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, en virtud de la declaración juramentada de los señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS**; y los señores testigos **JOSELO GUILLERMO CHAVEZ MOLINA y TEMISTOCLES DAMIAN BRAVO TUAREZ**, con los documentos públicos que me fueron exhibidos para que se incorpore a esta Acta como habilitante, y en ejercicio de **LA FE PÚBLICA** de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral 11 del Artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria, expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, y que se encuentra Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, **CONCEDO AUTORIZACION PARA DONAR IRREVOCABLEMENTE**, a los cónyuges

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
cantón Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
cantón Manta - Ecuador

señores **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA Y MARIA FLORIDALBA MACIAS CEVALLOS** a favor de sus hijos los señores **CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS Y MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS**, sobre el área sobrante del lote de terreno ubicado actualmente en la calle ciento dieciocho en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, **PARA CRISTHIAN HUMBERTO FALCONES MACIAS** el lote de terreno en que actualmente se encuentra una construcción, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Líder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Callejón Público, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Falcones Macías Martha.- Con una superficie total de: **SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- PARA MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS** el lote de terreno en el cual actualmente se encuentra una construcción, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Calle ciento dieciocho, **POR ATRAS** Con tres metros setenta y cinco centímetros y linderando con Falcones Macías Líder, **POR EL COSTADO DERECHO** Con dieciséis metros cincuenta



centímetros y linderando con Falcones Macías Cristhian, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con Cedeño Gloria.- Con una superficie total de: SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- Mismos que a la fecha se encuentra libre de gravámenes. Se concluye la presente Acta, en la que se cumplieron todos los requisitos de ley, misma que su original queda archivado en los protocolos de la Notaria a mi cargo, misma que sello y firmo, doy fe.- *P*
Elaborado por R.M.S.P.

ABOGADA PATRICIA MÉNDEZ BRIONES

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA N° 130407752-0

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES MACIAS
CARMEN ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-01-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL ALFREDO
CEDENO DELGADO

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONES MENDOZA CARLOS HERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CEVALLOS MARIA FLORENSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-02-17

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-17

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2014

003
JUNTA No

003 - 388
NUMERO

1304077520
CEDULA

FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 2

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGE IN BLANK

INSTRUCCION
NINGUNA

PROFESION / OCUPACION
DISCAPACITADO

E134312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONES CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS C. MARIA FLORIDALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2011-08-26

FECHA DE EXPIRACION
2021-08-26

NO FIRMA

00020507

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 131053502-4

CIUDADANA PCO

APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES MACIAS
MARTHA ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNET TIENE ACCESO A
LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA
LEY SOBRE DISCAPACIDADES

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO
RECINTO PEMINCHE
SANTA ANA

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

N° 23903

REPUBLICA DEL ECUADOR
CARNET DE DISCAPACIDAD
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONADIS

FALCONES MACIAS
MARTHA ESPERANZA

CEDULA No. 131053502-4

REGISTRO No. 13.7852

TIPO DE DISCAPACIDAD FISICA

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD 75%

FIRMA O HUELLA DIGITAL

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas utiles, anversos,
reversas son iguales a los
originales. Manta, 19 de 02 de 2011

[Firma]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 130231270-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
CHAVEZ MOREIRA JOSELO GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GINA PATRICIA
MERO GUERRERO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ MOREIRA JOSELO GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA GARCIA MARIA SHYLDANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-03-19

FECHA DE EXPIRACION
2028-03-19

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°

001-269 NUMERO

1302312705 CEDULA

CHAVEZ MOLINA JOSELO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 2

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 19/03/2019

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGE IN BLANK

00020509

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA N° 130379738-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO TUAREZ
TEMISTOCLES DAMIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTO VIEJO
PUEBLA NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CRUZ HERLINDA
MOREIRA PLAZA

INSTRUCCION SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO LASTENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TUAREZ MESA MARIA MONSERRAT
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-07-17
FECHA DE EXPIRACION
2028-07-17

PROFESION Y OCUPACION
ABOGADO

INSTRUMENTO V443V442

FECHA DE EMISIÓN 2018-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-17

INSTRUMENTO V443V442

FECHA DE EMISIÓN 2018-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No.

012 - 168
NÚMERO

1303797383
CEDULA

BRAVO TUAREZ-TEMISTOCLES DAMIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en....., fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 29/02/2019

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en....., fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 29/02/2019

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Fernando Bravo
F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1303797383**Nombres del ciudadano:** BRAVO TUAREZ TEMISTOCLES DAMIAN**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO**Fecha de nacimiento:** 10 DE FEBRERO DE 1962**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ABOGADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** MOREIRA PLAZA CRUZ HERLINDA**Fecha de Matrimonio:** 14 DE ENERO DE 1983**Nombres del padre:** BRAVO LASTENIO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** TUAREZ MESA MARIA MONSERRAT**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 17 DE JULIO DE 2018**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Mendoza - Briones

N° de certificado: 194-199-62789



194-199-62789

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



AGUA EN BLANCO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 1304077520

Nombres del ciudadano: FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO DELGADO MANUEL ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Manta

N° de certificado: 195-199-67550



195-199-67550

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAQUET BLANC

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302312705

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MOLINA JOSELO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO GUERRERO GINA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CHAVEZ MOREIRA JOSE GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA GARCIA MARIA SHYLDANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 196-199-67615



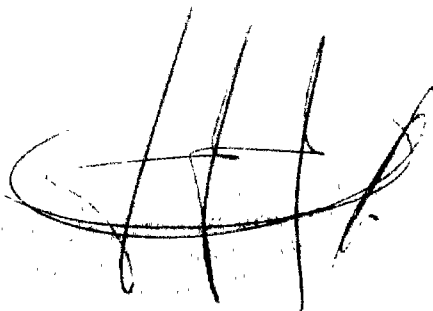
196-199-67615

Ldo. Vicente Taiano G.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
VIA PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA
TELÉFONOS: 5042570 / 5042585

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU PROTOCOLIZACION. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00339.- LA NOTARIA.-



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

00020513

**NUMERO:7.577**

PODER GENERAL.- QUE OTORGA LA SEÑORA MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA; A FAVOR DE LA SEÑORA FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día Jueves Veintisiete de Diciembre del dos mil doce, ante mí Abogada **VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece la señora **MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA**, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residente en la ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su cedula de ciudadanía y certificado de votación, **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**. En el libro de registros a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga **PODER GENERAL**, contenidas en las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece y otorga el presente Poder General, la señora **MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA**, de estado civil casada, a quien para efectos de este instrumento se le denominará **"ELAMANDANTE" O "PODERDANTE"**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta; con capacidad suficiente cual en derecho se requiere para ejecutar

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Alcalde - España

esta clase de actos; la misma que comparece por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, la mandante, señora **MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA**, otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora **FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **130407752-0**, Para que en mi nombre y representación, pueda ejecutar los siguientes actos: **ADQUISICION Y ENAJENACION.-** Adquirir y enajenar, a cualquier titulo, toda clase de bienes muebles, inmuebles o vehículos, terrenos, pudiendo al efecto pactar el precio, forma de pago, dar o recibir el dinero producto de las negociaciones, otorgar recibos o facturas y suscribir las escrituras correspondientes. **GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y DE REPRESENTACION.-** Gestionar ante las respectivas administraciones e instituciones publicas y privadas, extendiendo, rescindiendo o modificando toda clase de relaciones o documentos públicos o privados, con facultad para presentar declaraciones, escritos, reclamos y recursos, títulos y documentos de toda índole, que se requieran en las mencionadas entidades. **OTORGAMIENTO DE ARRENDAMIENTOS.-** Tomar o dar en arrendamiento o subarriendo bienes inmuebles o muebles, mediante el oportuno contrato, con facultad para otorgar, rescindir, modificar, renovar o prorrogar los contratos respectivos. **OTORGAMIENTOS DE CONTRATOS.-** Firmar y rescindir contratos civiles, mercantiles y de prestación de servicios profesionales. **GRAVAMENES:** Cancelar o constituir hipoteca, prendas servidumbres, y demás derechos reales, pudiendo cancelar los derechos reales constituidos con anterioridad

00020514



al mandato y consentir o captar divisiones, subrogaciones, transferencias, cancelaciones y renovaciones. **COBRAR Y PERCIBIR.-** Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente, todo cuanto se deba en la actualidad o pueda deberse el futuro, a cualquier título, sea por cualquier persona natural o jurídica, sea en dinero o en otra clase de bienes corporales o incorporeales, valores mobiliarios o de cualquier otra forma. **OPERACIONES BANCARIAS.-** Abrir y cerrar cuentas corrientes o de ahorros, en instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, cooperativas, bancos, mutualistas y cualquier entidad del sistema financiero, en moneda nacional o extranjera y realizar todo tipo de trámites relacionados con la gestión de las mismas; depositar dinero o valores de cualquier especie, extraer y transferir depósitos actuales o anteriores; girar, suscribir, aceptar, receptar, renovar, prorrogar, avalar, transferir, extender y disponer cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, valores y demás documentos mercantiles o bancarios, sean nominativos a la orden o al portador en moneda nacional o extranjera y ejecutar todas las acciones que correspondan. **CONSTITUCION DE SOCIEDADES Y REPRESENTACION:** Constituir sociedades o compañías anónimas, limitadas, mercantiles, civiles o de cualquier otra naturaleza, pudiendo concurrir con plenos poderes a las asambleas, juntas generales o de directorios, en las cuales tenga derechos e intereses, pudiendo adquirir o ceder acciones y participaciones. **INTERVENCIONES EN JUICIOS.-** Representar judicial y extrajudicialmente en todo tipo de contiendas, comparecer como actor, demandado, litisconsorte, tercero o coadyuvante, ante los juzgados, tribunales, magistratura, fiscalías, organismos, autoridades y funcionarios de cualquier grado, competencia y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaria Pública Segunda

jurisdicción; actuar en toda clase de expedientes, juicios, pleitos y procedimientos, seguirlos por todos sus tramites, instancias, incidentes y recursos, ordinarios y extraordinarios; celebrar antejuicios y actos de conciliación, con o sin avenencia.- presentar, ratificar y retirar escritos y documentos; solicitar y practicar diligencias, aun las de carácter personal; prestar confesión en juicios y absolver posiciones; proponer y practicar pruebas; someterse a competencias; recusar y tachar; instar y contestar actas notariales y ejercitar los derechos o pretensiones con cuantas facultades sean presupuesto, desarrollo, complemento o consecuencia de una actuación procesal plena. **CONFERIR PODERES O DELEGARLOS.-** Conferir poderes especiales a abogados, procuradores, consignatarios y revocar estos mandatos y los pre existentes y delegarlos, total o parcialmente, a favor de personas de confianza. **OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS.-** Otorgar y firmar toda clase de escrituras publicas, documentos públicos y privados, de cualquier naturaleza, también declaraciones juradas impositivas, con los requisitos propios de la naturaleza de cada acto o contrato, con las cláusulas o condiciones especiales pactadas con arreglo derecho. **DECLARACION.-** Al presente instrumento se incorporan todas las disposiciones sobre mandato, contempladas en el código civil y código de comercio del Ecuador, particularmente las facultades constantes en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil ecuatoriano. Presa del mandante.- **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento

- (Firmado) AB. Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: Tres mil

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE INTERIORES
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA No. 130100101-0

NACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA
NACIMIENTOS SANTA ANA / SANTA ANA
1937
001- 0066 00195 F
NACIMIENTOS SANTA ANA
SANTA ANA 1937

EQUATORIANA***** E1333V1122
ERASMO HUMBERTO FALCONI
ESTADO CIVIL QUERACER DOMESTICOS
PRIMARIA
FOLIO 00000000000000000000
JUANES CEVALLOS
25/09/2006
25/09/2018
REN 0576572



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mérida, Yucatán

Cdora

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA PCD No. 131053502-4

APELLIDOS Y NOMBRES: FALCÓN MACÍAS MARTHA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: SANTA ANA, 1972-12-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Soltera



INSTRUCCIÓN: NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DISCAPACITADO

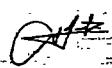
E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FALCÓN CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MACÍAS C. MARÍA FLORIDA BA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO, 2011-09-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-26



NO FIRMA
FIRMA DEL CENSADO

0000531


CONADIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

FALCONEZ MACÍAS MARTHA ESPERANZA

CEDULA No. 131053502-4

REGISTRO No. 13.7852

TIPO DE DISCAPACIDAD: FÍSICA

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD: 75%



FIRMA O HUELLA DIGITAL

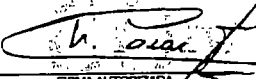


Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notaria Pública Segura

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

FALCÓN MENDOZA CARLOS HUMBERTO
RECINTO PEMINCHE
SANTA ANA


FIRMA AUTORIZADA

Nº 23903

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA No. **130407752-8**

CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES MACIAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-27

ESTADO CIVIL Casada
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
CEDENO DELGADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONES MENDOZA HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CEVALLOS FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-27

fnual

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

120-0034
NÚMERO

1304077520
CÉDULA

**FALCONES MACIAS CARMEN
ESPERANZA**

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



Abg. Patricia Mendola Briones
Notaría Pública Segunda

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 LEONOR C. CARRASQUIN
 No. 131402655-8
 PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA
 17/11/2010
 MANABI / MANABI
 1991



ECUATORIANA***** V4443V4442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MARIO ALFONSO PAEZ MALDONADO PROPOCUP
 MARIANA DE JESUS PARRAGA R
 27/09/2010
 REN 3263668
 PULGAR DERECHO



Taty

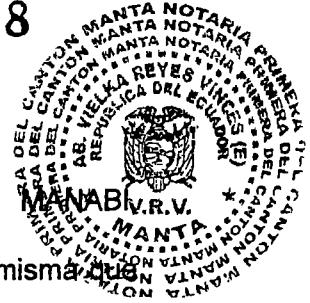
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 131402655-8 - 188-0068
 PAEZ PARRAGA MARIA ALEJANDRA
 MANABI
 2493050
 29/11/2011 12:11:51

MANAIA EN EL MANA
ESPACIO EN BLANCO
UNIVIV VII UNIVIV

MANAIA EN EL MANA
ESPACIO EN BLANCO
UNIVIV VII UNIVIV

00020518



trescientos noventa y ocho COLEGIO DE ABOGADOS DE MANTAB
Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que
queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura al
otorgante junto a sus testigo ya que la compareciente no firma solo estampa
su huella digital de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba quienes
firman en unidad de acto conmigo la Notaria, DOY FE.-



MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA

C.C.No. 130100101-0

PARRAGA MARIA ALEJANDRA

C.C. 131402655-8

TESG.

MUÑOZ NARANJO MONICA VIOLETA

C.C. 130560079-1

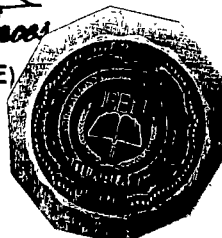
TESG.



NOTARIA PRIMERA (E)
Abg. VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-

Abg. VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

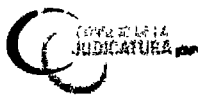


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00020519



Factura: 001-002-000027960



20181308001000308

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308001000308

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2018, (16-08)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7577

TORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301001010
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304077520

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7577

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 2078-DP13-2018-KP



Factura: 001-002-000027960

2018	13	08	01	000308
------	----	----	----	--------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° (ESC.7577) DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2012, de **PODER GENERAL QUE OTORGA LA SEÑORA MACÍAS CEVALLOS MARÍA FLORIDALBA A FAVOR DE FALCONES MACÍAS CARMEN ESPERANZA** , hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado.- Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **LA NOTARIA SUPLENTE ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES CON ACCIÓN PERSONAL Nro.2078-Dp13-2018-KP EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- PETICIONARIO/A : FALCONES MACÍAS CARMEN ESPERANZA .- MANTA 16 DE MARZO DEL 2018.- DOY FE.-**


NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AP: 2078-DP13-2018-KP




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

00020520

NOTARIA DEL D.F. LIMA
ESPACIO EN BLANCO
UNIVERSIDAD DEL PERU

NOTARIA DEL D.F. LIMA
ESPACIO EN BLANCO
UNIVERSIDAD DEL PERU

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Calle 1000 - Lima



Factura: 001-004-000005443



20151308001000180

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308001000180

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000180

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS CEVALLOS MARIA FLORENDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301001010
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS MACIAS CARMEN ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304077520

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7577

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

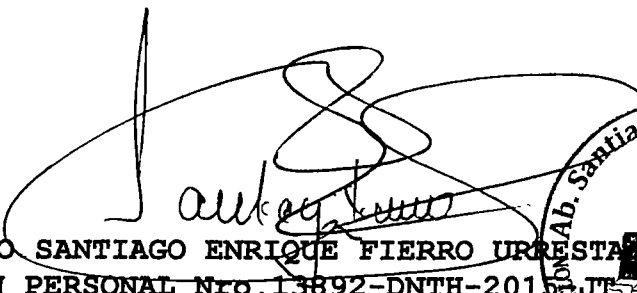
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Factura: 001-002-000041001

00020521

2019	13	08	01	000198
------	----	----	----	--------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° (ESC.7577) DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2012, de **PODER GENERAL QUE OTORGA** MACÍAS CEVALLOS MARÍA FLORIDALBA **A FAVOR** DE FALCONES MACÍAS CARMEN ESPERANZA, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado.- Descartando el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIO/A: FALCONES MACÍAS CARMEN ESPERANZA - MANTA, 19 DE FEBRERO DEL 2019.- **DOY FE.-**


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000041001



20191308001000198

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308001000198

MATRIZ	
FECHA:	19 DE FEBRERO DEL 2019, (10:52)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	7577

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS, FERREROS MARIA FLOREDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301001010
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	7577



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de 9 folios es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación. Manta, 19 de febrero de 2019.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000008587



20191318000P00091

NOTARIO(A) YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOTE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN OLMEDO

EXTRACTO



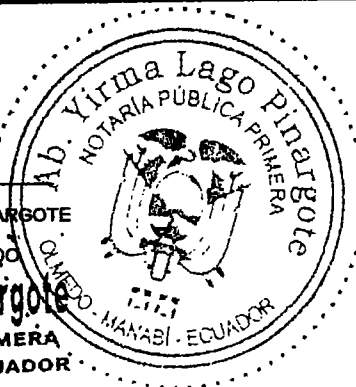
Escritura N°:		20191318000P00091					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE FEBRERO DEL 2019, (13:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300975198	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304077520	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		OLMEDO		OLMEDO /PUCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		EL SEÑOR CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA, MANIFIESTA QUE POR IMPOSIBILIDAD FISICA NO PUEDE FIRMAR POR LO QUE ESTAMPA SU HUELLA DIGITAL DE SU DEDO PULGAR DE LA MANO DERECHA, FIRMANDO A SU RUEGO UN, TESTIGO EL SEÑOR WILSON CARLOS CEDEÑO MACIAS, C.I 1308750736.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOTE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN OLMEDO



Ab. Yirma Lago Pinargote
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
 OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR



Ab. Yirma Lago Pinargote
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
 CANTÓN OLMEDO

1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

2. The second part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

3. The third part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL
CANTON OLMEDO
AB. YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOTE
CALLE ULPIANO PAEZ Y 10 DE AGOSTO
OLMEDO – MANABI – ECUADOR
Teléfono: 052334371 / 0997981084
e-mail: yirmalago_0463@hotmail.com



LIBRO DE PROTOCOLOS
CODIGO NUMERICO: 2019-13-18-01-P00091

Escritura Pública de Poder Especial. –
OTORGADA POR EL SEÑOR CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA, A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS.-

Cuantía: Indeterminada.

DI 2 COPIAS.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

En la ciudad de Olmedo, cabecera de la Parroquia central del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy LUNES ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí; ABOGADA YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOTE, NOTARIA PUBLICA PRIMERA TITULAR DEL CANTON, comparecen por sus propios derechos: por una parte el señor **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA**, de estado civil casado, de profesión/ocupación agricultor, con C.C # 130097519-8, domiciliado en el Sitio Peminche, perteneciente al Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, de tránsito por esta ciudad; y, por otra parte la señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, de estado civil casada, de profesión/ocupación Estudiante, con C.C # 130407752-0, domiciliada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, de tránsito por esta ciudad. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas a los interesados idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quien de conocerles

Abg. Yirma Lago Pinargote
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
CANTON OLMEDO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

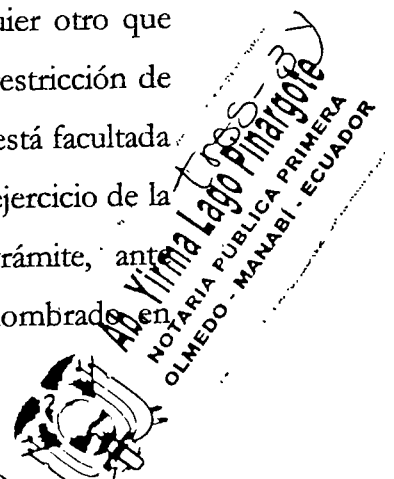
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual en virtud del artículo **seis**, inciso **segundo** de la Ley del Sistema Nacional del Registro de datos públicos, se deja constancia de la autorización expresa de los comparecientes, para incorporar sus fichas índice del certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitantes, **doy fe.**, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **Poder Especial**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritora publica la siguiente minuta: **M I N U T A: SEÑORA NOTARIA PUBLICA.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno nuevo, en la que conste una de **Poder Especial** contenida en las estipulaciones de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción del presente instrumento público, por una parte, por sus propios y personales derechos, y en calidad de **MANDANTE**, el señor **CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA**, de estado civil casado, de ocupación agricultura, con domicilio en el Sitio Peminche, perteneciente al Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí; y, por otra parte, en calidad de **MANDATARIA**, la señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, de estado civil casada, de ocupación Estudiante, domiciliada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí. Ciudadanos Ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y con capacidad legal para esta clase de actos.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Es voluntad del **MANDANTE**, sin mediar fuerza ni coacción de ninguna naturaleza, y amparados en lo que determina el Artículo 2020 del Código Ecuatoriano Civil vigente y demás análogos en lo referente al mandato; el dar y conferir como en efecto confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la

00020524



MANDATARIA, señora **CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS**, ciudadana Ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130407752-0, para que ésta, haciendo las veces y en nombre y representación del MANDANTE, realice los siguientes actos: a).- Administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b).- Para que la mandataria pueda realizar tramites administrativos, tales como Gad Municipal; c).- Pueda realizar la **donación** de un bien de propiedad del mandante, el mismo que fue adquirido mediante compra realizada en la sociedad conyugal que formara con la señora María Floridalba Macías Cevallos, bien ubicado en la calle 118 y Avenida 108, Barrio El Paraíso, de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a favor de **CRISTHIAN HUMBERTO Y MARTHA ESPERANZA FALCONES MACIAS**, para todo lo antes indicado, la apoderada con su sola presencia, consentimiento y firma podrá suscribir escrituras públicas, realizar y solicitar inscripciones, anotaciones, gestiones, pago, de tasas, impuestos y valores, entregar el bien objeto de la donación, y demás gestiones propias de este tipo de encargos sin restricción de ninguna especie, todo ello ante notarias, municipios, registros de la propiedad, Servicio de Rentas Internas (SRI), y demás instituciones públicas o privadas que aunque no se nombren se den incorporadas a este instrumento, inclusive delegar el presente poder en todo o en parte a una tercera persona de su entera confianza; d).- Para que la mandataria pueda realizar el cierre de una cuenta de ahorros que el mandante posee en el Banco de Guayaquil, cuyo número es 39468714, la misma que esta inactiva; e).- La Mandataria a nombre del mandante podrá obtener todo tipo de documento, como por ejemplo, documentos de registro civil, Servicio de rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en general cualquier otro que aunque no se nombre, se dé por incorporado, todo ello sin restricción de ninguna especie. Para la ejecución de este poder la mandataria está facultada a contratar los servicios profesionales de un abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente al poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en

Abg. Patricia Mendota Briones
Notaria Pública Segunda
Olmedo - Manabí - Ecuador





calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. La poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico

General de proceso, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquiera otra persona o aun abogado con fines de procuración Judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderada se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el poderdante no lo revoque ni necesitará de un nuevo poder. Así mismo el mandato queda sujeto a lo que prescribe el **Art. 2073** del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia.- **TERCERA: ACEPTACION.** La

mandataria presente en este acto, acepta el encargo y promete cumplirlo fielmente y a cabalidad.- **CUARTA: DECLARACION DE DATOS.** Los comparecientes a este acto declaran tener su domicilio en el Sitio Peminche, perteneciente al Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, y en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, teléfono: móvil 0989521529, e-mail: nacdel_58@hotmail.com Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y correcta validez de éste instrumento.

Atentamente, Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el **ABOGADA RUBI BARRETO BRAVO. con matrícula profesional No. 13-2018-5 - FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ.**

Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial. La cuantía se la fija en **Indeterminada**. Y éste instrumento se encuentra exonerado del pago de toda clase de Impuestos por expresa disposición de la Ley. Y Leida que les fue por mí la Notaria Publica Primera, leí el contenido íntegro de este instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

00020525

quienes por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, aquellos
afirman, y se ratifican en la aceptación de su contenido y firman, a excepción
del Mandante quien manifiesta no poder firmar por imposibilidad física, por
lo que estampa al pie la huella digital del dedo pulgar de la mano derecha,
firmando a su ruego y como testigo el señor WILSON CARLOS CEDENO
MACIAS, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
portador de la cédula de ciudadanía Número uno tres cero seis siete cinco
cero siete tres guion seis (130675073-6), de conformidad con lo que dispone
el Art. 29 No. 11 inciso segundo de la Ley Notarial vigente, conmigo en
unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de
todo cuanto doy fe.-



SR. CARLOS HUMBERTO FALCONES MENDOZA. -
CEDULA No 130097519-8
Dirección: Sitio Peminche - Cantón Santa Ana - Manabí. -
MANDANTE.-

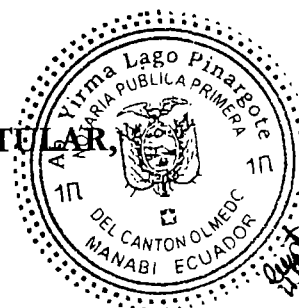
Carlos Cedeño M.

SR. WILSON CARLOS CEDENO MACIAS.-
CEDULA NO. 130675073-6.-
TESTIGO.-

Carmen Esperanza Falcones Macias

SRA. CARMEN ESPERANZA FALCONES MACIAS. -
CEDULA No 130407752-0
Dirección: Cantón Manta - Manabí. -
MANDATARIA

LA NOTARIA PUBLICA PRIMERA TITULAR,
4b Yirma Lago Pinargote
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
CANTÓN OLMEDO

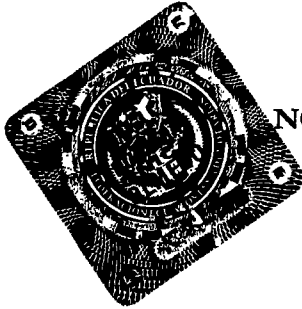


Yirma Lago Pinargote
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
CANTÓN OLMEDO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
CANTÓN OLMEDO

ES FIEL COPIA, de su original, que se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que firmo, sello y rubrico, el mismo día de su celebración.




NOTARIA PÚBLICA PRIMERA TITULAR
Yirma Lago Pinarjote
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
CANTÓN OLMEDO




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

COPIA FIEL

COPIA FIEL

COPIA FIEL

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE IDENTIFICACION N° 130097519-8

CIUDADANIA ECUATORIANA

APellidos y Nombres FALCONES MENDOZA

SANTA ANA

USO: IDENTIFICACION

MANABI

SANTA ANA

FECHA DE EMISION 1997-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA

NACIAS

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

E135810222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FALCONES DIEGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EMISION

SANTA ANA

2016-02-12

FECHA DE EXPIRACION

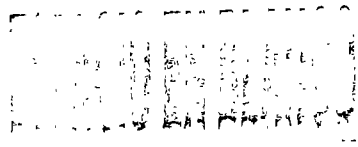
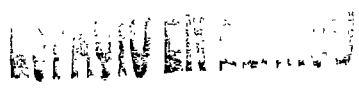
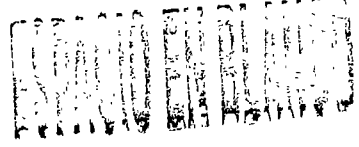
2026-02-12

[Firma]

[Firma]



Abg. Patricia Mendoza Ordoñez
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Ordoñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
CANTON QLMEDO

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304077520

Nombres del ciudadano: FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO DELGADO MANUEL ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VERONICA JANE ZAMBRANO MACIAS - MANABÍ-OLMEDO-NT 1 - MANABI - OLMEDO



REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 192-197-14984



192-197-14984

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Primera
Manabí - Ecuador
ANTON OLMEDO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304077520

Nombre: FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA

Información referencial de discapacidad:

Respuesta: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de dudas o inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VERONICA JANE ZAMBRANO MACIAS - MANABÍ-OLMEDO-NT 1 - MANABÍ - OLMEDO

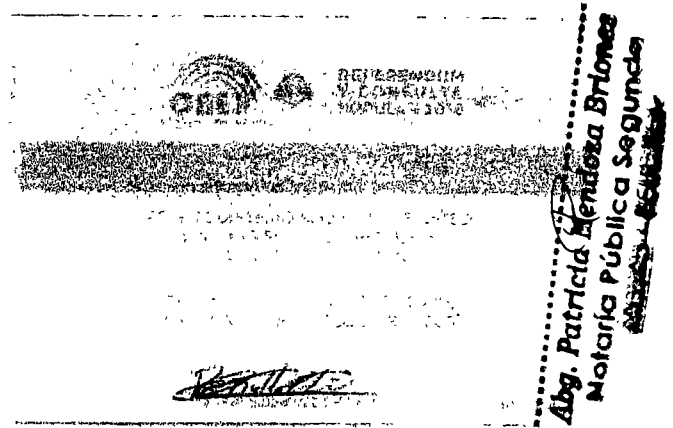
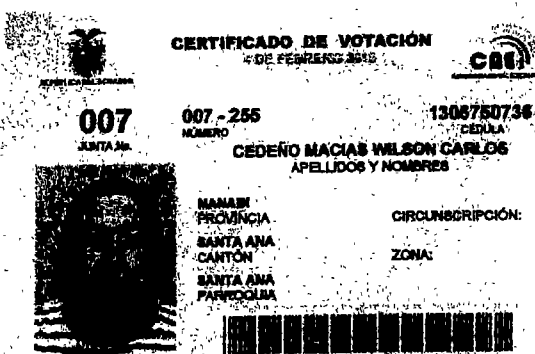
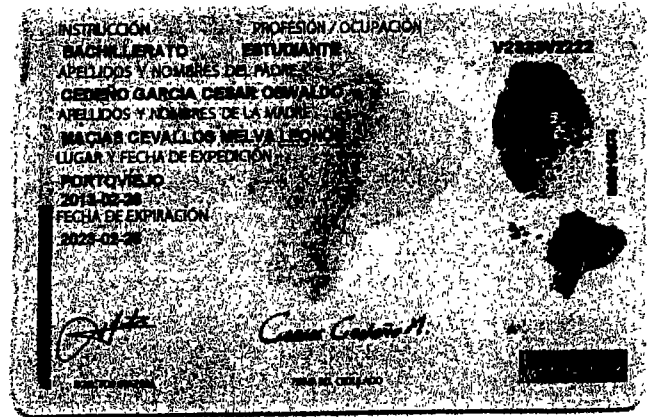
N° de certificado: 194-197-15001



194-197-15001



00020528



406-7-8
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CANTON QUESADO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

00020529

38

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA
CUIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES MACIAS
CARMEN ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2013-02-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-02-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL ALFREDO
CEDENO DEL GADO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

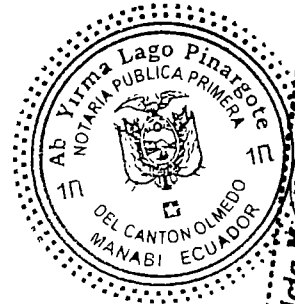
E1333111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-02-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-02-17

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO DE 2018003
JUNTA AG003 - 388
NUMERO1304077520
CEDULAFALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 2



Abg. Patricia Mengual Briones
Notaria Publica Segunda
Manabi - Ecuador

Abg. Yirma Lago Pinarote
OTARIA PUBLICA PRIMERA
CANTON OLMEADO

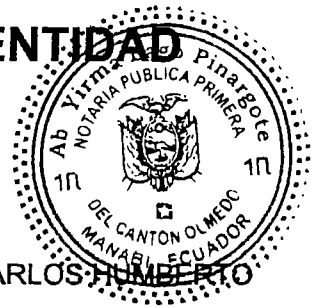
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1300975198**Nombres del ciudadano:** FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA**Fecha de nacimiento:** 2 DE SEPTIEMBRE DE 1937**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BASICA**Profesión:** AGRICULTOR**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** MACIAS MARIA**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** FALCONES DIEGO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** No Registra**Nacionalidad:** No Registra**Fecha de expedición:** 12 DE FEBRERO DE 2016**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VERONICA JANE ZAMBRANO MACIAS - MANABÍ-OLMEDO-NT 1 - MANABI - OLMEDO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
CANTÓN OLMEDO

N° de certificado: 196-197-15043



196-197-15043

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Primera
CANTÓN OLMEDO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300975198

Nombre: FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1. La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: VERONICA JANE ZAMBRANO MACIAS - MANABÍ-OLMEDO-NT 1 - MANABÍ - OLMEDO

DOY FE: Que el documento que
anecede en número de 7... fojas
es copia de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta... 19/02/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 194-197-15058



194-197-15058





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

28135



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19003530, certifico hasta el día de hoy 13/02/2019 10:00:22, la Ficha Registral Número 28135.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 05 de mayo de 2011

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta cuya medidas y linderos son las siguientes. POR EL FRENTE: Con la calle ciento dieciocho con diez metros. POR ATRAS: Con propiedad del Sr. Fulton Macias con diez metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Gloria Cedeño con treinta y tres metros y medio. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del Sr. Carlos Zambrano con treinta y tres metros y medio.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	40 17/jul/1990	111	113
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1420 08/mar/2014	27.139	27.158

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 17 de julio de 1990 Número de Inscripción: 40 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1613 Folio Inicial:111
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:113
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juez XXI C/M
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 1990
Fecha Resolución: lunes, 28 de mayo de 1990

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTO ordenado por el señor Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, sentencia dictada en el Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio en contra de Teresa Ponce viuda de Quiroz. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

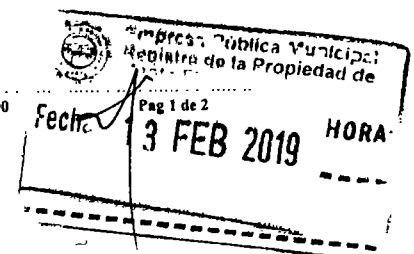
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000050781	FALCONEZ MENDOZA CARLOS HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000001588	PONCE TERESA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:28135

miércoles, 13 de febrero de 2019 10:00





[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 08 de marzo de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de junio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno constituido de solar y construcción ubicado en el Barrio El PARAISO, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, por el Frente; con dos metros cincuenta centímetros callejón planificado más siete metros cincuenta centímetros y propiedad del señor. Carlos Humberto Falconez Mendoza. (total diez metros). Por Atrás; con diez metros y lindera con propiedad del señor Fulton Macias, por el Costado Derecho; con diecisiete metros y lindera con propiedad del señor. Carlos Zambrano y por el Costado Izquierdo; con diecisiete metros y lindera con propiedad de la señora. Gloria Cedeño, con una superficie total de Ciento setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000028383	FALCONES MACIAS LIDER HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300975198	FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301001010	MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	40	17/jul/1990	111	113

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:00:22 del miércoles, 13 de febrero de 2019

A petición de: FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

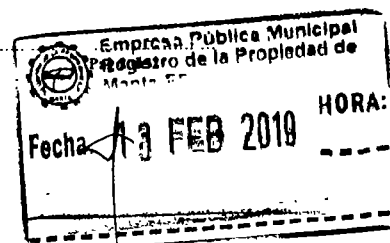


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126722

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
FALCONES MENDOZA CARLOS H.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 FEBRERO 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
2043140000 BARRIO EL PARAISO CALLE 118



FECHA: _____
RECAUDACIÓN



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Atento: Manta

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 lines and is written in a cursive script. Due to the angle and quality of the scan, the specific words are difficult to decipher, but it appears to be a continuous paragraph of text.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA****APROBACION DE SUBDIVISION****No.0612**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO**, ubicado en el Barrio El Paraíso de esta Ciudad de Manta,*

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (Escritura inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Manta el 08 de Marzo del 2014 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 06 de Junio del 2011)

FRENTE: 10,00 m CALLE 118
ATRAS: 10,00 m FULTON MACIAS
COSTADO DERECHO: 33,50 m CARLOS ZAMBRANO
COSTADO IZQUIERDO: 33,50 m GLORIA CEDEÑO
Área: 335,00 m2

2.- AREA VENDIA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (1 LOTE) 170,00 M2

- Falcones Macías Lider Humberto

3.- AREA DEJADA PARA CALLEJON PUBLICO 41,26 M2

4.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FALCONES MACIAS CRISTHIAN HUMBERTO 61,87 M2

Por el frente: 3,75 m liderando con calle 118
Por Atrás: 3,75 m liderando con Falcones Macías Lider
Costado Derecho: 16,50 m liderando con Callejón Publico
Costado Izquierdo: 16,50 m liderando con Falcones Macías Martha
Área: 61,87 m2

Nota: El predio sobrante no posee el área requerida para este sector, pero se otorga en función de que existe una vivienda de carácter definitivo.

5.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA 61,87 M2

Por el frente: 3,75 m liderando con calle 118
Por Atrás: 3,75 m liderando con Falcones Macías Lider
Costado Derecho: 16,50 m liderando con Falcones Macías Cristhian
Costado Izquierdo: 16,50 m liderando con Cedeño Gloria
Área: 61,87p m2

Nota: El predio sobrante no posee el área requerida para este sector, pero se otorga en función de que existe una vivienda de carácter definitivo.

6.- AREA SOBRANTE 00,00 M2

NOTA: Esta Subdivisión actualiza a la emitida con fecha 13 de Diciembre del 2018

- *No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.*

Manta, Febrero 13 del 2019



00020534



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159146

N° ELECTRÓNICO : 65060

Fecha: Miércoles, 13 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-31-40-000

Ubicado en: BARRIO EL PARAISO CALLE 118

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 61.78 m² 61.72

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1300975198	FALCONES MENDOZA CARLOS H.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,558.55

CONSTRUCCIÓN: 16,963.76

AVALÚO TOTAL: 22,522.31

SON: VENTIDOS MIL QUINIENTOS VENTIDOS DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10554YZECYJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-02-13 16:45:31.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4

www.manta.gob.ec

Handwritten text, likely a list or index, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

00020535

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097212



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a FALCONES MENDOZA CARLOS H.

ubicada en BARRIO EL PARAISO CALLE 118.

avaluado en AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE

cuyo valor \$22522.31 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON 31/100 CTVS. asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DONACION ENTRE LEGITIMARIOS. NO CAUSA

IMPUESTO A LAS UTILIDADES POR QUE LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

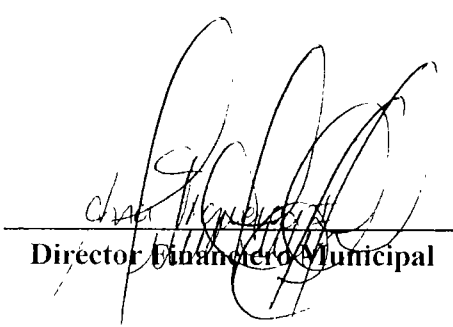
ELABORADO:
JASMINA MOREIRA.

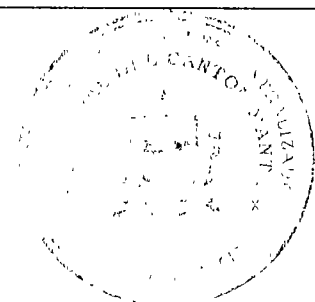
14

FEBRERO

2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal



Handwritten notes on a small, tilted piece of paper, possibly a label or a note. The text is illegible due to the angle and quality of the scan.



00020536

AUTORIZACION

No.0612-2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA**, para que celebre Escritura del terreno propiedad **FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO**, ubicado en el Barrio El Paraíso de esta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	<i>3,75 m liderando con calle 118</i>
Por Atrás:	<i>3,75 m liderando con Falcones Macías Líder</i>
Costado Derecho:	<i>16,50 m liderando con Falcones Macías Cristhian</i>
Costado Izquierdo:	<i>16,50 m liderando con Cedeño Gloria</i>
Área:	<i>61,87 m²</i>

Nota: El predio sobrante no posee el área requerida para este sector, pero se otorga en función de que existe una vivienda de carácter definitivo.

- *Esta Subdivisión actualiza a la emitida con fecha 13 de Diciembre del 2018*
- *No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.*

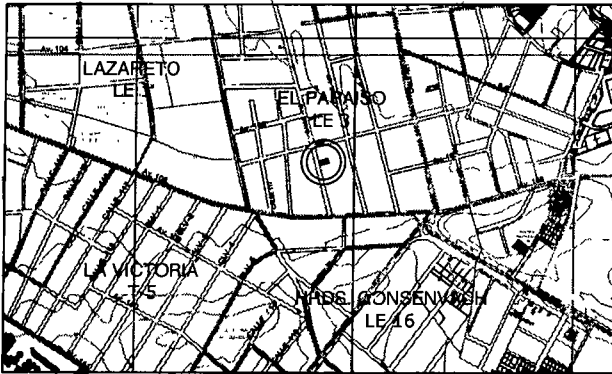
Manta, Febrero 13 del 2019

Arq. Galo Álvarez González

DIRECTOR DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

2043102



UBICACION



UBICACION

BARRIO EL PARAISO - PARROQUIA LOS ESTEROS

CUADRO DE COORDENADAS

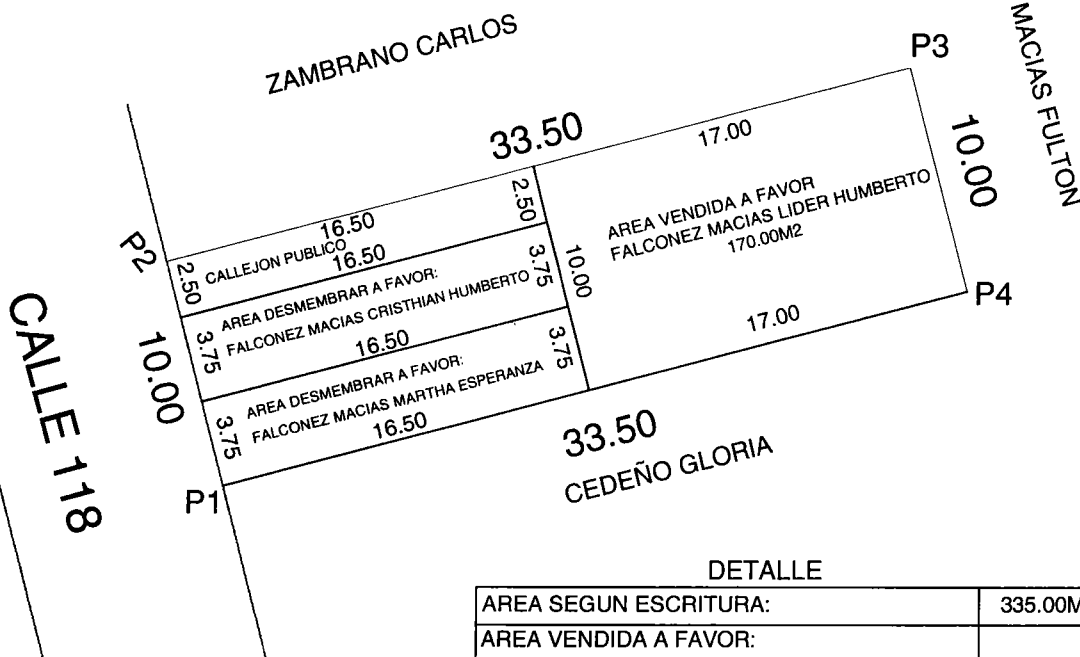
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533420.31	9894749.90
2	533417.75	9894759.57
3	533450.17	9894767.99
4	533452.73	9894758.32

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Escribanía - Barro Colorado

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	335.00M2
AREA VENDIDA A FAVOR: FALCONEZ MACIAS LIDER HUMBERTO.	170.00M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR: FALCONEZ MACIAS MARTHA ESPERANZA:	61.87M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR: FALCONEZ MACIAS CRISTHIAN HUMBERTO:	61.87M2
CALLEJON PUBLICO:	41.26M2

PROPIEDAD:

"FALCONEZ MENDOZA CARLOS HUMBERTO"

PROPIETARIO:

"FALCONEZ MENDOZA CARLOS HUMBERTO"

RESP. TECNICA

ESCALA:

LA INDICADA

FECHA:

MAYO / 2018

DIBUJO:

"H&L"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENO

ARQ. FREDDY GONZALEZ MONTERO
REG-PROF-1016-16-1456594

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1

Handwritten text, likely a list or index, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.



Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000015773

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: FALCONES MENDOZA CARLOS H. .

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO EL PARAISO CALLE 118

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

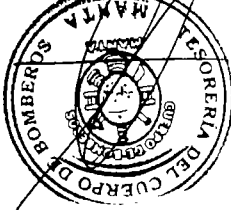
621531

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 15/02/2019 09:14:32

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 16 de mayo de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador
ORIGINAL CLIENTE

Handwritten text, likely a list or index, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low contrast.

00020539

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNASFORMULARIO 188
RESOLUCIÓN No. 0004**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164097479

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 2	102	AÑO 2019	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1310535024001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA LOS ESTEROS	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 10W	206	NÚMERO SNN	207	INTERSECCIÓN AVENIDA 118	208	TÉLEFONO 2678930

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1300975198			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO			232	CIUDAD MANTA		
233	PARROQUIA LOS ESTEROS		234	CALLE PRINCIPAL CALLE 10B		235	NÚMERO SNN		236	INTERSECCIÓN AVENIDA 118	
238	ESTADO CIVIL 1			239	No. DONATARIOS 1.00			240	No. DONANTES 2.00		
242	FECHA DE ESCRITURA 19/02/2019			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1			244	NOTARIA	
										No. 2.00	CANTÓN MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312 1.00	322 22522.31	332 22522.31
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
RENTAS FINANCIERAS Y CIVILES		326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 22522.31

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDE2019006868696

871760548871

21-02-2019

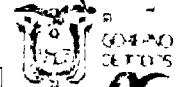
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	22522.31						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	72060.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		809	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	0.00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019006868696	871760548871	21-02-2019	2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES				868	869	870
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 861 al 868)		0.00

TOTAL BIENES	
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698	22,522.31

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)	
---	--

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES	
--	--

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD	
------------------------------------	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				759	760
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 758)	
				0	

800 GASTOS DE FUNERALES	
--------------------------------	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				859	860
Si requiere de más espacio deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 858)	
				0	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE	
---	--

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
RESTO DE TRIBUTOS			945	946
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 941 al 945)	
			0	

DEUDAS HEREDITARIAS	
----------------------------	--

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
905	915	925	935	945
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929	939	949
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 945 al 949)		
		0		

TOTAL DEDUCIBLES	
-------------------------	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+906	0
--	---

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	0
---	---

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998	22,522.31
--	-----------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad con arreglo a lo establecido en el Art 101 de la L R T I.) FIRMA CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA CI 1310535024	Certifico en debida forma que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consiguientes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO 26 FEB 2019 ANALISTA DE SOPORTES - SRI
---	--

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO**

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
1310535024001
871760548871
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA
2/2019
21/02/2019
02:44:02 PM
01/03/2019
21/02/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multas
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

00020542

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA 130560079-1

Ciudad MANTA

Apellidos y Nombres MUÑOZ NARANJO MONICA VIOLETA

Fecha de Expedición 2018-04-25

Fecha de Expiración 2028-04-25

Sexo FEM

Estado Civil CASADO

Alarcon PARVALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADA

APellidos y Nombres del Notario MUÑOZ VERDUGA JOSE FERNANDO

APellidos y Nombres de la Señal NARANJO GEORGINA

Lugar y Fecha de Expedición MANTA 2018-04-25

Fecha de Expiración 2028-04-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

055 JUNTA No

055 - 048 NÚMERO

1305600791 CÉDULA

MUÑOZ NARANJO MONICA VIOLETA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

CNEI REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTADO CIVIL

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names. The list is as follows:

Name	Address
Mr. A. B. C.	123 Main St., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	456 Main St., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	789 Main St., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	101 Main St., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	202 Main St., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	303 Main St., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	404 Main St., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	505 Main St., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	606 Main St., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	707 Main St., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	808 Main St., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	909 Main St., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	1010 Main St., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	1111 Main St., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	1212 Main St., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	1313 Main St., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	1414 Main St., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	1515 Main St., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	1616 Main St., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	1717 Main St., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	1818 Main St., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	1919 Main St., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	2020 Main St., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	2121 Main St., New York, N. Y.
Mr. U. V. W.	2222 Main St., New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z.	2323 Main St., New York, N. Y.
Mr. A. B. C.	2424 Main St., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	2525 Main St., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	2626 Main St., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	2727 Main St., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	2828 Main St., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	2929 Main St., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	3030 Main St., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	3131 Main St., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	3232 Main St., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	3333 Main St., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	3434 Main St., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	3535 Main St., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	3636 Main St., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	3737 Main St., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	3838 Main St., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	3939 Main St., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	4040 Main St., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	4141 Main St., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	4242 Main St., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	4343 Main St., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	4444 Main St., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	4545 Main St., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	4646 Main St., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	4747 Main St., New York, N. Y.
Mr. U. V. W.	4848 Main St., New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z.	4949 Main St., New York, N. Y.
Mr. A. B. C.	5050 Main St., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	5151 Main St., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	5252 Main St., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	5353 Main St., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	5454 Main St., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	5555 Main St., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	5656 Main St., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	5757 Main St., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	5858 Main St., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	5959 Main St., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	6060 Main St., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	6161 Main St., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	6262 Main St., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	6363 Main St., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	6464 Main St., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	6565 Main St., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	6666 Main St., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	6767 Main St., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	6868 Main St., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	6969 Main St., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	7070 Main St., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	7171 Main St., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	7272 Main St., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	7373 Main St., New York, N. Y.
Mr. U. V. W.	7474 Main St., New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z.	7575 Main St., New York, N. Y.
Mr. A. B. C.	7676 Main St., New York, N. Y.
Mr. D. E. F.	7777 Main St., New York, N. Y.
Mr. G. H. I.	7878 Main St., New York, N. Y.
Mr. J. K. L.	7979 Main St., New York, N. Y.
Mr. M. N. O.	8080 Main St., New York, N. Y.
Mr. P. Q. R.	8181 Main St., New York, N. Y.
Mr. S. T. U.	8282 Main St., New York, N. Y.
Mr. V. W. X.	8383 Main St., New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A.	8484 Main St., New York, N. Y.
Mr. B. C. D.	8585 Main St., New York, N. Y.
Mr. E. F. G.	8686 Main St., New York, N. Y.
Mr. H. I. J.	8787 Main St., New York, N. Y.
Mr. K. L. M.	8888 Main St., New York, N. Y.
Mr. N. O. P.	8989 Main St., New York, N. Y.
Mr. Q. R. S.	9090 Main St., New York, N. Y.
Mr. T. U. V.	9191 Main St., New York, N. Y.
Mr. W. X. Y.	9292 Main St., New York, N. Y.
Mr. Z. A. B.	9393 Main St., New York, N. Y.
Mr. C. D. E.	9494 Main St., New York, N. Y.
Mr. F. G. H.	9595 Main St., New York, N. Y.
Mr. I. J. K.	9696 Main St., New York, N. Y.
Mr. L. M. N.	9797 Main St., New York, N. Y.
Mr. O. P. Q.	9898 Main St., New York, N. Y.
Mr. R. S. T.	9999 Main St., New York, N. Y.

00020543

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECULA N° 130888343-6

CIUDADANA (O)
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ALCIVAR
ARCADIO ALBERTO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ANA
2018-11-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-04
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA CIUDADANA (O)
ALCIVAR ALCIVAR ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA CIUDADANA (O)
ALCIVAR ALCIVAR ALBERTO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ANA
2018-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°

001-388 NÚMERO

1308883436 CEDULA

ALCIVAR ALCIVAR ARCADIO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
SANTA ANA CANTÓN
SANTA ANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las procedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manabí.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Handwritten notes on a small, tilted piece of paper, possibly a label or a note. The text is illegible due to the angle and low resolution.

00020544

INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN Y EXAMINACIÓN
DISCAPACITADO

E183312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONES CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS C MARIA FLORIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
PORTOVIEJO
2011-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-28

NO FIRMA

00000191

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

131053502-4

CEDULA No. 131053502-4

APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES MACIAS
MARTHA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTA ANA
1972-12-27

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A
LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA
LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:

FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO
RECINTO PEMINCHE
SANTA ANA

FIRMA AUTORIZADA

Nº 23903

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CARNET DE DISCAPACIDAD

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONADIS

FALCONES MACIAS
MARTHA ESPERANZA

CEDULA No. 131053502-4

REGISTRO No. 13.7852

TIPO DE DISCAPACIDAD FISICA

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD 75%

FIRMA O HUELLA DIGITAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monta - Ecuador

BOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en....., fojas/útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Monta, 19/02/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monta - Ecuador

1. The first part of the document
 discusses the importance of
 maintaining accurate records.
 It emphasizes that without
 proper documentation, it is
 difficult to track progress and
 identify areas for improvement.
 This section also mentions the
 need for regular communication
 between team members to ensure
 everyone is on the same page.
 The second part of the document
 focuses on the challenges faced
 during the project. It highlights
 the time constraints and limited
 resources available. Despite these
 obstacles, the team remained
 motivated and committed to
 achieving their goals. The final
 part of the document provides a
 summary of the findings and
 offers recommendations for future
 projects. It suggests implementing
 more structured processes and
 utilizing technology to streamline
 workflow. Overall, the document
 serves as a valuable resource for
 anyone involved in project management.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130407752-0

APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES MACIAS
CARMEN ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO
1949-01-27

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

MANUEL ALFREDO
CEDENO DELGADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCONES MENDOZA CARLOS HERNÁNDEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CEVALLOS MARIA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-17

CONSEJOS
E1983H122

FORMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA No

003 - 388
NUMERO

1304077520
CEDULA

FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... folios útiles, reversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 19/02/2018.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a printed hand. The list is organized in two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: John A. Smith, John B. Smith, John C. Smith, John D. Smith, John E. Smith, John F. Smith, John G. Smith, John H. Smith, John I. Smith, John J. Smith, John K. Smith, John L. Smith, John M. Smith, John N. Smith, John O. Smith, John P. Smith, John Q. Smith, John R. Smith, John S. Smith, John T. Smith, John U. Smith, John V. Smith, John W. Smith, John X. Smith, John Y. Smith, John Z. Smith. The addresses are: 123 Main St., 456 Main St., 789 Main St., 101 Main St., 202 Main St., 303 Main St., 404 Main St., 505 Main St., 606 Main St., 707 Main St., 808 Main St., 909 Main St., 1010 Main St., 1111 Main St., 1212 Main St., 1313 Main St., 1414 Main St., 1515 Main St., 1616 Main St., 1717 Main St., 1818 Main St., 1919 Main St., 2020 Main St., 2121 Main St., 2222 Main St., 2323 Main St., 2424 Main St., 2525 Main St., 2626 Main St., 2727 Main St., 2828 Main St., 2929 Main St., 3030 Main St., 3131 Main St., 3232 Main St., 3333 Main St., 3434 Main St., 3535 Main St., 3636 Main St., 3737 Main St., 3838 Main St., 3939 Main St., 4040 Main St., 4141 Main St., 4242 Main St., 4343 Main St., 4444 Main St., 4545 Main St., 4646 Main St., 4747 Main St., 4848 Main St., 4949 Main St., 5050 Main St., 5151 Main St., 5252 Main St., 5353 Main St., 5454 Main St., 5555 Main St., 5656 Main St., 5757 Main St., 5858 Main St., 5959 Main St., 6060 Main St., 6161 Main St., 6262 Main St., 6363 Main St., 6464 Main St., 6565 Main St., 6666 Main St., 6767 Main St., 6868 Main St., 6969 Main St., 7070 Main St., 7171 Main St., 7272 Main St., 7373 Main St., 7474 Main St., 7575 Main St., 7676 Main St., 7777 Main St., 7878 Main St., 7979 Main St., 8080 Main St., 8181 Main St., 8282 Main St., 8383 Main St., 8484 Main St., 8585 Main St., 8686 Main St., 8787 Main St., 8888 Main St., 8989 Main St., 9090 Main St., 9191 Main St., 9292 Main St., 9393 Main St., 9494 Main St., 9595 Main St., 9696 Main St., 9797 Main St., 9898 Main St., 9999 Main St.

00020546

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304077520

Nombres del ciudadano: FALCONES MACIAS CARMEN ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO DELGADO MANUEL ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado: 195-199-67550



195-199-67550

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

2. The second part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

3. The third part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

00020547

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1305600791**Nombres del ciudadano:** MUÑOZ NARANJO MONICA VIOLETA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ**Fecha de nacimiento:** 30 DE JULIO DE 1967**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ABOGADA**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** ALARCON PARRALES GUSTAVO EDUARDO**Fecha de Matrimonio:** 16 DE JUNIO DE 2005**Nombres del padre:** MUÑOZ VERDUGA JOSE LIZANDRO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** NARANJO GLORIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 25 DE ABRIL DE 2018**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantado - Manabí



N° de certificado: 193-199-67688



193-199-67688

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized in two columns, with names on the left and addresses on the right. The names are: John A. Smith, James B. Jones, William C. Brown, Thomas D. White, Charles E. Green, and Henry F. Black. The addresses are: 123 Main St., New York, N.Y.; 456 Elm St., Boston, Mass.; 789 Oak St., Philadelphia, Pa.; 101 Pine St., Washington, D.C.; 202 Cedar St., Chicago, Ill.; and 303 Maple St., San Francisco, Calif.

00020548

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310535024

Nombres del ciudadano: FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: DISCAPACITADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FALCONES CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS C MARIA FLORIDALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado: 196-199-67724



196-199-67724

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and dates, which appears to be a roster or a list of participants. The names are written in a cursive script, and the dates are written in a more formal, printed style. The list is organized into two columns, with names on the left and dates on the right.

2. The second part of the document is a list of names and dates, which appears to be a roster or a list of participants. The names are written in a cursive script, and the dates are written in a more formal, printed style. The list is organized into two columns, with names on the left and dates on the right.

3. The third part of the document is a list of names and dates, which appears to be a roster or a list of participants. The names are written in a cursive script, and the dates are written in a more formal, printed style. The list is organized into two columns, with names on the left and dates on the right.

4. The fourth part of the document is a list of names and dates, which appears to be a roster or a list of participants. The names are written in a cursive script, and the dates are written in a more formal, printed style. The list is organized into two columns, with names on the left and dates on the right.

5. The fifth part of the document is a list of names and dates, which appears to be a roster or a list of participants. The names are written in a cursive script, and the dates are written in a more formal, printed style. The list is organized into two columns, with names on the left and dates on the right.

00020549
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Arcadio Alcivar

Número único de identificación: 1308883436

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALCIVAR ARCADIO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR BARRE MOISES EUSEBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR CEDEÑO ANA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 196-199-79005



196-199-79005

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

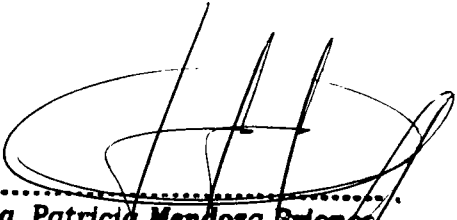




NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS. 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00344.- LA NOTARIA. -



.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Loja

00020550

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

738

Número de Repertorio:

1443

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 738 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301001010	MACIAS CEVALLOS MARIA FLORIDALBA	DONANTE
1300975198	FALCONES MENDOZA CARLOS HUMBERTO	DONANTE
1310535024	FALCONES MACIAS MARTHA ESPERANZA	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2043140000	70032	DONACIÓN
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	28135	DONACIÓN

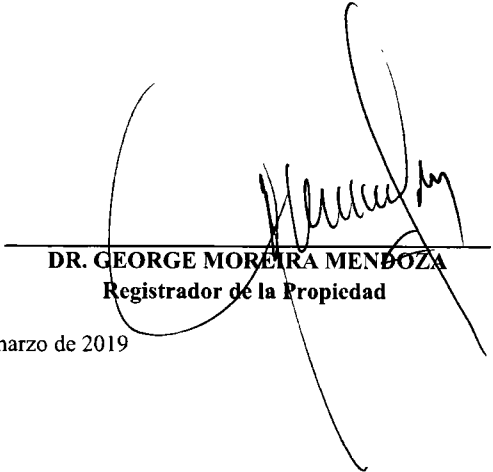
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACIÓN

Fecha : 12-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de marzo de 2019